REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 123 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08433408900220150063500	Ejecutivo	Jorge Valdez Diaz	Elicer Jose Cerpa Mancilla	08/11/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
08433408900220140034500	Ejecutivo Hipotecario	Electroreyes Ltda.	Ana Maria Arevalo Benavides, Crisanto Silva Mejia	08/11/2021	Auto Decide - Revocar La Providencia Datada 14 De Octubre De 2021 , Por Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva De Este Previsto.
08433408900220140045000	Ejecutivo Singular	Coolopmad	Manuelita Del Rosario Castañeda Silva	08/11/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares
08433408900220110024600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Leonidas Arcangel Barrios Berdugo, Manuel De Jesus De La Cruz Escorcia, Stephanie Paola Rivadeneira Jimenez, Alex Antonio Escorcia Puello	08/11/2021	Auto Decide - Enterar A La Parte Demandante La Comunicacion De Fecha 9 De Octubre De 2021

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6c88b9ca-3b39-4f34-9bfc-4cba816f3aa3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 123 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210042300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Aguas De Malmbo S.A E.S.P	Pedro Arcelio Morales Altamar	08/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08433408900220210026200	Procesos Verbales Sumarios	Karina Patricia Charris Amaris	Margarita Antonia Gutierrez De De La Hoz	03/11/2021	Sentencia
08433408900220210024900	Procesos Verbales Sumarios	Marta Cecilia Marin Zapata	Leiner Antonio Torres De Avila	08/11/2021	Auto Decide - No Acceder Al Acuerdo De Pago Hasta Tanto Las Partes Alleguen Los Soportes De Nomina O Desprendibles De Pago De La Parte Demandada.
08433408900220100048800	Procesos Verbales Sumarios	Simona Karina Gomez Colon	Jorge Humberto Gamboa Vera	08/11/2021	Auto Decide - Aceptar La Autorización Efectuada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6c88b9ca-3b39-4f34-9bfc-4cba816f3aa3

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 123 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220100048800	Procesos Verbales Sumarios	Simona Karina Gomez Colon	Jorge Humberto Gamboa Vera	08/11/2021	Auto Decide - Enterar A La Parte Demandante La Comunicación De Fecha 11 De Octubre De 2021
08433408900220170036600	Verbal Sumario	Liliana Marcela Jaraba Mellado	Ricardo Antonio Leon Cuesta	09/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - A La Dirección De Prestaciones Sociales (Dipso) Del Ejercito Nacional.
08433408900220210038400	Verbales De Menor Cuantia	Jairo Cardona Mejia	Henry Castillo Berdugo	08/11/2021	Auto Rechaza
08433408900220200030700	Verbales Sumarios	Ruby Esther Fontalvo Molina	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Carmen Esther Zamora Rojas	08/11/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6c88b9ca-3b39-4f34-9bfc-4cba816f3aa3